



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Dir. Pcial. de Asuntos Legislativos

NOTA N° 44491
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 29/08/2022
REF.: Comunic 28694/22

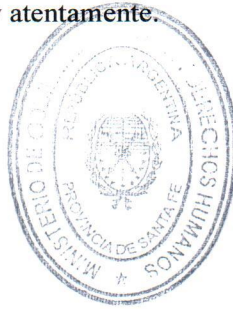
Señora:

MINISTRA DE GOBIERNO, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de DIPUTADOS

.....
Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a la H. Cámara de origen.

Salúdole muy atentamente.





SANTA FE, 28 de julio de 2022.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° 46688 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con el Registro Único de Aspirantes a Guarda con Fines Adoptivos (RUAGA), lo siguiente:

- cantidad de inscriptos en la provincia en el año 2021;
- cuántos procesos de evaluación han realizado los equipos técnicos en igual período;
- cuántos procesos de vinculación se llevaron adelante en el último año, con indicación de cuántos no prosperaron; y,
- si los equipos de trabajo que desempeñan funciones en la ciudad de Reconquista, desde octubre del año 2021 únicamente realizan evaluaciones de inscriptos del sur provincial. En tal supuesto, indicar las razones y qué impacto genera en el avance de los trámites que involucran a aspirantes del norte santafesino."



Victor Manuel Pavanos
Secretario de Estado Teniente Legado
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos

ES COPIA



Salúdale muy atentamente.

Lic. GUSTAVO PUCCINI
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS

2022 - AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS,
VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL
SUR



PROVINCIA
DE SANTA FE

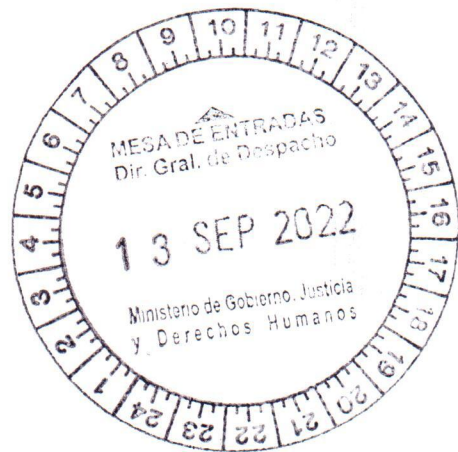


Santa Fe, 9 de septiembre de 2022

Ref. Expte. N° 02001-0062599-6
Cámara de Diputados s/ pedido de informe.

Por indicación de la Sra. Ministra, pasen las presentes actuaciones a la
SECRETARÍA DE JUSTICIA.

Proc. Oscar Lucas Maurice
Secretario Privado
Ministra de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos



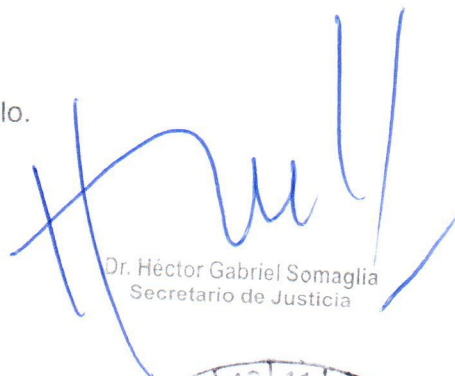
2022- BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
LAS MALVINAS SON ARGENTINAS



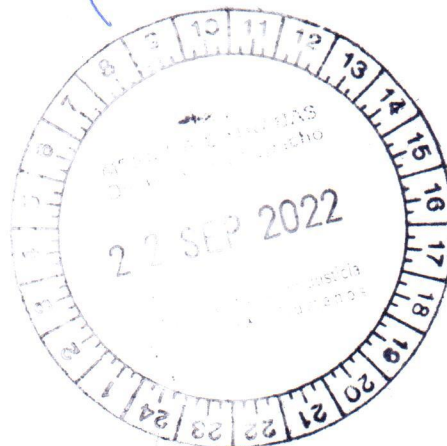
Santa Fe, Cuna de la Constitución Nacional, 16 de Septiembre de 2022.-
Ref. Expte. N° 02001-0062599-6

En virtud del expediente de referencia, pasen las presentes actuaciones al RUAGA para su conocimiento e intervención. Conste

Sirva la presente de atenta nota de estilo.



Dr. Héctor Gabriel Somaglia
Secretario de Justicia





Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos

Santa Fe, 17 de octubre 2022.

Señor Secretario de Justicia

Dr. HÉCTOR GABRIEL SOMAGLIA

S. _____ / _____ D.

Ref. Expte. n.º 02001-0062599-6

De mi mayor consideración:

María Magdalena Galli Fiant, en mi carácter de Directora Provincial del Registro Único de Aspirantes a Guarda con fines adoptivos, en relación a lo solicitado por la Cámara de Diputados de la Provincia en la Nota N.º 28694 22 correspondiente a la Comunicación n.º 46688 CD, cumpla en informar lo siguiente:

a) Cantidad de inscriptos en la Provincia en el año 2021: reitero lo informado en el Expte. n.º 02001-0060275-5 solicitado por la Cámara de Diputados de la Provincia en la Nota N.º 43690 CD, en los siguientes términos:

Fichas de Inscripción (F-1) recibidas en los cuatro períodos de inscripción de 2021: Setecientos treinta y cuatro (734)

Participantes en los Encuentros Informativos Obligatorios en los cuatro períodos de 2021: Quinientos ocho (508) -se computa cada participación, sea una pareja o un postulante individual-

Solicitudes de Registración (F-2) recibidas durante el año 2021: Doscientos setenta (270)

Cantidad de Disposiciones de Admisión durante el año 2021: Doscientas una (201)

Cantidad de Disposiciones de No admisión (proyectos No Viables) durante el año 2021: Cincuenta y dos (52)



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos

b) Cantidad de procesos de evaluación realizados por los equipos técnicos en el período 2021:

Tipología	Sede Santa Fe y Delegación Reconquista	Sede Rosario	Totales
Evaluaciones de nuevos inscriptos	69	124	193
Evaluaciones por renovación	19	49	68
Evaluaciones por actualización/modificación del proyecto adoptivo	7	51	58
Entrevistas de presentación de casos a aspirantes	85	74	159
Entrevistas a aspirantes/postulantes en Convocatorias Públicas, Búsquedas abiertas internas y Despejes	44	37	81
Total por zona	224	335	Total intervenciones 559

c) Cantidad de procesos de vinculación que se llevaron adelante en el año 2021:

	Sede Santa Fe y Delegación Reconquista	Sede Rosario	Totales
Cantidad total de vinculaciones* acompañadas por profesionales del RUAGA	44	22	66
Cantidad de niñas, niños y adolescentes incluidos en las vinculaciones acompañadas	66	37	103
Vinculaciones que no prosperaron	7	11	18
Cantidad de niñas, niños y adolescentes incluidos en vinculaciones que no prosperaron	11	15	26
Cantidad de niñas, niños y adolescentes que iniciaron una nueva vinculación con posterioridad	4	3	7

*La cantidad de vinculaciones refiere a la cantidad de causas judiciales en las que están ordenadas



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos

d) Sobre la consulta referida a las evaluaciones que ha realizado el equipo de trabajo que se desempeña en la ciudad de Reconquista, se informa que la dupla profesional de la Delegación de referencia ha realizado la evaluación de todos los inscriptos correspondientes a la Circunscripción Judicial n° 4, y parte de los inscriptos domiciliados en la Circunscripción Judicial n°5 con cabecera en Rafaela, además de otras tareas propias de sus funciones como integrantes del equipo interdisciplinario provincial. En consecuencia, la respuesta a la consulta del punto d) es negativa.

Habiendo evacuado todos los puntos requeridos, ruego al Sr. Secretario de Justicia que tenga presente todo lo informado y, en su momento, se eleve la respuesta a la Comunicación n.º 46688 CD por las vías que correspondan.

Saludo al Sr. Secretario muy atentamente.

Dra. María Magdalena Galli Fiant,
Directora Provincial R.U.A.G.A
Secretaría de Justicia
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos.





FOLIO N° 7
SECRETARÍA DE JUSTICIA

Santa Fe, Cuna de la Constitución Nacional, 19 de Octubre de 2022.-

Ref. Expte. N° 02001-0062599-6

Visto, y atento a los informes propiciados por la Sra. Directora Provincial del RUAGA, elévense las presentes actuaciones a la Sra. Ministra de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos para su conocimiento y para que por su intermedio se remita la respuesta a la Cámara de Diputados. Conste.

Sirva la presente de atenta nota de estilo.

Dr. Hector Gabriel Somaglia
Secretario de Justicia





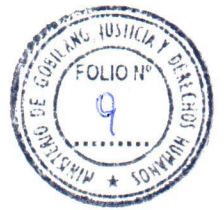
PROVINCIA
DE SANTA FE

Santa Fe, 20 de octubre de 2022

Ref. Expte. Nº 02001-0062599-6
Cámara de Diputados s/ solicitud informe.

Habiendo tomado conocimiento, pasen las presentes actuaciones a la
SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS para prosecución del trámite.

Golia Isabel Arena
Ministra de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos

NOTA N°: -20337 SANTA FE - 3 NOV, 2022

HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En respuesta a la **Comunicación N° 28694/22** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a informe vinculado con el Registro Único de Aspirantes a Guarda con Fines Adoptivos.

Se remite **Expediente N° 02001-0062599-6** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta a fs. 05 y 06, avalada por la Ministra del área a fs. 08.

Sirva la presente de atenta nota de envío.

Abog. María Soledad Senn
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno,
Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe
"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"